

## **En defensa del lenguaje médico y el método clínico: comórbido, pluripatológico, polimórbido, plurimórbidos ¿son sinónimos?**

Advocating for the Medical Language and the Clinical Method: Comorbid, Pluripathological, Polymorbid, Plurimorbid, Are They Synonymous?

Indira Barcos-Pina<sup>1</sup><https://orcid.org/0000-0003-2328-6366>

Roberto Álvarez-Sintes<sup>2\*</sup><https://orcid.org/0000-0002-1942-3658>

Roberto Zayas Mujica<sup>3</sup><https://orcid.org/0000-0002-8161-9475>

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas “Dr. Salvador Allende”. La Habana, Cuba.

<sup>3</sup>Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. La Habana, Cuba.

\* Autor para la correspondencia: [ibarcospina@gmail.com](mailto:ibarcospina@gmail.com)

Recibido:23/02/2023

Aceptado: 05/05/2023

Estimado Editor:

El artículo “Análisis bibliométrico de la literatura científica del control de la gestión de redes sanitarias”,<sup>(1)</sup> nos motivó a escribir este comentario, ya que, en la lectura y análisis de revistas, libros, tesis y publicaciones científicas,<sup>(2,3,4,5)</sup> observamos con frecuencia que muchos autores y, principalmente profesionales de la salud, emplean de forma indistinta los términos citados en el título de esta carta (comórbido, pluripatológico, polimórbido, plurimórbidos), con consecuencias alarmantes para la práctica médica, en momentos en que se está llamando al recate del método clínico.<sup>(6,7)</sup>

Y nos genera una gran preocupación que, por costumbre o comodidad, no se explote al máximo la claridad de expresión que nos brinda nuestro lenguaje especializado de extraordinaria precisión. En sentido estricto, se debería distinguir claramente entre comórbido, pluripatológico, polimórbido, plurimórbidos.

Mórbido, según el Diccionario de la Lengua Española, es relativo a que padece enfermedad o la ocasiona<sup>(8)</sup> y la comorbidad<sup>(9,10,11)</sup> es la coexistencia, en una misma persona, de una o varias enfermedades o trastornos asociados a una enfermedad primaria. Son sinónimos comorbidad y comorbilidad. También es llamaba morbilidad asociada. El término comórbido tiene habitualmente dos definiciones:

1. Condición médica que existe simultáneamente, pero con independencia de otra en un paciente (se considera como la definición más antigua y más correcta).
2. Condición médica en un paciente que causa, es causada o está relacionada de cualquier modo con otra condición en el mismo paciente (esta es una definición más nueva, no estándar y menos aceptada).

El concepto de paciente pluripatológico, conocido por las siglas PPP, aún sin una definición universalmente aceptada, se ha consolidado entre nuestros profesionales para denominar al paciente con más de una enfermedad crónica que presenta síntomas continuos o frecuentes agudizaciones.<sup>(11,12,13)</sup>

Para el Observatorio de Prácticas Innovadoras en el Manejo de Enfermedades Crónicas Complejas<sup>(12)</sup> se trata de una situación en la que un individuo vive con múltiples

enfermedades (generalmente tres o más), simultáneas, crónicas e incurables. Otros autores hacen referencia a la pluripatología o multimorbilidad como la coexistencia de varias enfermedades crónicas en la misma persona.<sup>(12,13)</sup>

La palabra polimórbido no está registrada en el Diccionario de la Real Academia Española;<sup>(7)</sup> sin embargo para algunos autores es el paciente que tiene dos o más morbilidades asociadas a la enfermedad.<sup>(9,10,11,12)</sup>

Si la patología (*pathos*: enfermedad; *logia*: estudio) es la rama de la medicina que estudia los trastornos anatómicos y fisiológicos de los tejidos y los órganos enfermos, así como los síntomas y signos a través de los cuales se manifiestan las enfermedades y las causas que las producen, corresponde defender que patología no puede considerarse sinónimo de enfermedad.

Esos términos y expresiones que, si bien con algunas diferencias entre sí, cubren el área de significación que se les quiere atribuir no están en sintonía con el rescate del método clínico, los ancianos no son polimórbidos. De la misma manera que patología no es enfermedad.

Los autores de la carta defienden la tesis de que nunca se está ante un anciano polimórbido, sino ante una persona que padece varias afecciones que se interrelacionan con todo: lo psíquico, lo social, lo biológico, lo vital. Para los firmantes de la carta, plurimórbidos no es sinónimo de estado o condición de enfermo. Es el conjunto de alteraciones morbosas, es una noción abstracta, impersonal, un objeto de estudio, incluso una curiosidad científica, pero no es quién la padece.

La intención de la carta es que se tengan en cuenta estos criterios. Se rechaza el uso de palabras que tan a menudo se emplean por la comunidad científica, en donde las expresiones más sencillas se complican innecesariamente; muchas palabras de nuestro idioma no se emplean y son adoptados términos injustificados. Ese es el caso del nacimiento de otra palabra que no es exclusiva del adulto mayor,<sup>(2,3,4,5)</sup> aunque proviene de esa rama de la medicina: plurimórbidos. Pensamos que los ejemplos de su aparición, que se referencian en esta carta, pudieran ser observados de una manera más clara, precisa, real y menos impersonal, si se observan en la propia literatura médica.

Nuestros profesionales deben reflejar con claridad y precisión el uso de estos términos en la práctica médica y las publicaciones científicas, pues constituyen dos de los rasgos más destacados de cualquier lenguaje científico. Esto facilitaría la labor de los

editores/correctores, a los que corresponde perfeccionar la comunicación de la ciencia con la utilización de tesauros (del latín *thesaurus* ‘tesoro’) para la corrección de términos técnicos.

La correcta utilización del tesoro constituye, por tanto, una interesante herramienta en la codificación y regulación del lenguaje encontrado en los documentos y publicaciones. Asimismo, la utilización de tesauros bilingües o plurilingües aporta un valor añadido en la estandarización de la terminología propia de las distintas ciencias, por lo que se pueden establecer las correspondencias precisas.<sup>(14)</sup>

A nuestra disposición tenemos el tesoro multilingüe DeCS/MeSH – Descriptores en Ciencias de la Salud/Medical Subject Headings, creado para América Latina y el Caribe, por BIREME/OPS/OMS, con el objetivo de permitir el uso de terminología común para búsqueda en múltiples idiomas; ello proporciona un medio consistente y único para la recuperación de la literatura técnica y científica en salud, disponible en las fuentes de información de la Biblioteca Virtual en Salud.<sup>(15)</sup>

Ratificamos nuestro deseo de que todo especialista conozca el verdadero significado de cada término que va a utilizar y estimulamos a continuar los esfuerzos por rescatar el método clínico. Estos razonamientos, modestamente, nos conducen a pensar en la utilidad de la carta enviada, sin pretender ser unos “puristas” del idioma.

## Referencias bibliográficas

1. Leyton-Pávez C, Huerta-Riveros P, Gil-Martín J. Análisis bibliométrico de la literatura científica del control de la gestión de redes sanitarias. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*. 2023 [acceso 22/01/2023];34 Disponible en: <https://acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1770>
2. Alemañy-Pérez D. Retos en la formación del médico general integral ante el cambio demográfico en Cuba. *Rev Inf Cient*. 2022 [acceso 19/01/2023];101(2). Disponible en: <https://revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/3900>
3. Rodríguez-Veintimilla D. Sobre las perspectivas de la Nutrición clínica en Ibero-latinoamérica. *Revista Cubana de Alimentación y Nutrición*. 2020 [acceso

20/01/2023];30(2):[aprox.14p.]. Disponible en:

<https://revalnutricion.sld.cu/index.php/rcan/article/view/1036>

4. Duarte Espinosa K, Díaz de Villegas Reguera V. Caracterización del adulto mayor con polifarmacia. Santa Clara: Editorial Feijóo; 2020. Disponible en:

<https://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/12779/Caracterizacion-del-adulto-mayor-con-polifarmacia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

5. Robles Chamorro S. Cuidado enfermero en la satisfacción espiritual del adulto mayor del CAM EsSalud Pasco 2017 [Tesis para optar el Grado Académico de Doctora en Ciencias]. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Escuela de posgrado. Unidad de posgrado de la Facultad de Enfermería; 2019.

6. Álvarez Sintés R. Método clínico en la APS. 2.<sup>a</sup> ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2019 [acceso 15/01/2023]. Disponible en:

<https://www.bvscuba.sld.cu/libro/metodo-clinico-en-la-atencion-primaria-de-salud-2da-ed/>

7. Álvarez-Sintés R. Método clínico en Atención Primaria de Salud, determinantes sociales y prevención cuaternaria. Revista Habanera de Ciencias Médicas. 2019 [acceso 20/02/2023];18(5):[aprox. 3 p.]. Disponible en:

<https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3014>

8. Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.6] [acceso 23/01/2023]. Disponible en: <https://dle.rae.es>

9. Sensagent Corporation: enciclopedia en línea, red semántica, diccionarios, definiciones y más. Copyright © 2000-2022 [acceso 23/01/2023]. Disponible en:

<https://diccionario.sensagent.com/comorbilidad/es-es/>

10. Estados Unidos. Instituto Nacional del Cáncer. Diccionario de cáncer del NCI. Disponible en: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/comorbilidad>

11. Fernández Miera MF. El paciente pluripatológico en el ámbito hospitalario. GacSanit. 2008 [acceso 23/01/2023];22(2):137-41. Disponible en:

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112008000200009&lng=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112008000200009&lng=es)

12. Grupo de trabajo para la actualización del Manual de Elaboración de GPC. Elaboración de Guías de Práctica Clínica en el Sistema Nacional de Salud. Actualización del Manual Metodológico. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Zaragoza: Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS); 2016 [acceso 23/01/2023]. Disponible en: [http://portal.guiasalud.es/emanuales/elaboracion\\_2/?capitulo](http://portal.guiasalud.es/emanuales/elaboracion_2/?capitulo)
13. Jadad AR, Martos F, Venegas J, Bender J, Cabrera A, Gijon MT, *et al.* Glosario colaborativo, global y vivo sobre enfermedades crónicas complejas. 2008. Disponible en: <https://www.opimec.org/glosario>
14. Delgado A, Ruíz A, Pérez-Rodríguez A, Hernando A, Vizcaíno-Verdú A, Pérez B, *et al.* Blog Comunicar. Club de Editores. Huelva, España; fecha del copyright n.d.-. Tesaurus; 5 de abril de 2021; [aprox. 1p.]. DOI: <https://doi.org/10.3916/club-de-editores-040>
15. Descriptores en Ciencias de la Salud: DeCS2017. Sao Paulo (SP): BIREME/OPS/OMS; 2017 [acceso 23/01/2023]. Disponible en: <https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm>

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses.